

POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Fasayñan Ltda., es una entidad financiera del segmento 2 perteneciente al sector financiero popular y solidario con 20 años de trayectoria en el Ecuador, su principal actividad económica es realizar intermediación financiera a través de su catálogo de productos, observando tanto los principios de cooperativismo, como de responsabilidad social para con sus socios.

RESUMEN EJECUTIVO

Finalidad y legitimación: Nuestra Política de Protección de Datos Personales tiene como objetivo informar a sus socios, clientes, usuarios, proveedores, posibles proveedores, colaboradores, posibles colaboradores y directivos sobre los datos que recogemos, su almacenamiento, conservación, uso, transferencia y finalización, así como la forma en la que puedes ejercer tus derechos.

Destinatarios: Mantenemos relaciones comerciales y jurídicas con organizaciones a nivel nacional la cual intercambiamos tus datos personales de forma lícita garantizando transparencia, seguridad y protección integral.

Derechos: El Titular puede gestionar su derecho en cualquier momento a: acceder, rectificar, suspender, oponerse, eliminar sus datos personales, además de otros derechos a través de las agencias más cercanas de la COAC FASAYÑAN.

1. IDENTIDAD Y DATOS DE CONTACTO DE LA COAC FASAYÑAN COMO RESPONSABLE DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Fasayñan. Ltda., es responsable del tratamiento, conforme a lo determinado en la ley Orgánica de protección de datos personales LOPDP, la cual ponemos a su disposición nuestros datos de identidad, domicilio y contacto:

RUC: 0190316319001

Domicilio: Oscar Gonzales y 12 de junio de la Parroquia Principal, del Cantón Chordeleg Provincia del Azuay.

Teléfono: (07)3051175

Correo electrónico: cooperativa_fasaynan@yahoo.com

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **Datos personales:** son todos los datos que pueden ser utilizados para identificar de forma directa o indirecta a una persona natural (No empresa). Ejemplificando, los datos personales son nombre, foto, número de teléfono, que permiten la identificación directa, también las direcciones IP o nombres de usuario los cuales identifican a una persona natural de forma indirecta.
- **Titular:** es la persona natural (no empresa) a quien hace referencia la información.
- **Tratamiento de datos:** hace referencia a cualquier operación o procedimiento realizado de forma automatizada, semi automatizada o no automatizada, que implica la conservación, adaptación o modificación, consulta, utilización, difusión, cesión u otras formas que faciliten el acceso a datos que permitan identificar a una persona.
- **Canales físicos:** Son las oficinas de la Cooperativa mediante las cuales de manera presencial esta ofrece sus productos y servicios.
- **Canales electrónicos:** Son las aplicaciones, sitios y páginas web mediante los cuales la Cooperativa brinda sus
- productos y servicios.
- **Canales presenciales:** vías de contacto presencial mediante los cuales colaboradores de la cooperativa recopilan y/o gestión datos cuando un socio o cliente adquiere cualquier producto o servicio.
- **Consentimiento:** es una declaración de voluntad libre, específica, informada e inequívoca por parte del Titular (persona natural) de los datos personales para que los mismos sean tratados por un responsable. En este caso, si eres socio de la **COOPERATIVA** autorizas a que tus datos sean tratados.
- **Revocatoria:** el presente término hacer referencia a la acción de dejar sin efecto o anular un acto o una resolución mandata o judicial.
- **Encargado del tratamiento de datos personales:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que sola o junto con otra trata datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

- **Responsable del tratamiento de datos personales:** Persona natural o jurídica pública que por sí sola o en conjunto con otras decide sobre la recolección y/o tratamiento de datos.
- **Política de Tratamiento o Política:** Se describe al presente instrumento, como política de tratamiento de datos personales aplicada por **Cooperativa** en correlación con los lineamientos de la ley vigente.
- **Proveedor:** Toda persona natural o jurídica que brinde algún servicio a la Cooperativa en virtud de relación contractual/organizacional.
- **Colaborador:** Persona natural que brinda sus servicios a la **Cooperativa** mediante un contrato laboral.
- **Socio:** es una persona natural que participa o apoya al desarrollo de una asociación o una sociedad.
- **Usuario:** son personas que se conectan a los sistemas para hacer uso de los servicios que este les proporciona.

3. Objetivo

Garantizar el derecho que tienen todas las personas naturales sobre los datos que **la COOPERATIVA** trata, el motivo de obtención, uso y transferencia, así como la forma en la que pueden ser actualizados, gestionados, exportados y eliminados.

4. ALCANCE

Esta política aplica a todos los colaboradores de **la Cooperativa** y a todos los datos personales que se encuentren en poder de la institución. A sí mismo aplica para las relaciones entre **la Cooperativa** como responsable y cualquiera de sus encargados.

5. BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO

El tratamiento de datos personales realizado por **la Cooperativa**, es lícito y legítimo conforme lo previsto en la Constitución de la República y en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

El artículo 66 numeral 19 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho a la protección de datos personales, “(...) que incluye el acceso y la decisión sobre este tipo de

información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección. La recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del Titular o el mandato de la ley. (...)”.

El artículo 7 numerales 1, 2, 3, 5 y 8 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales que determina las condiciones para un tratamiento legítimo de datos personales y establece que será legítimo cuando se cumplan una de las siguientes condiciones:

- Consentimiento del Titular para una o varias finalidades.
- Cumplimiento de una obligación legal que habilite el tratamiento.
- Cumplimiento de orden judicial, debiendo observarse los principios de la presente ley.
- Para la ejecución de medidas precontractuales a petición del Titular o para el cumplimiento de obligaciones contractuales perseguidas por el responsable, encargado o un tercero legalmente habilitado.
- Los datos personales constan en bases de datos de acceso público.
- Existe un interés legítimo siempre que no exista conflicto con los derechos y libertades del Titular de datos.

6. INFORMACIÓN QUE TRATAMOS

La información que trata la **Cooperativa**, consiste en toda aquella que identifique a sus socios y clientes, así como también aquella que permita identificar de manera legítima la actividad e ingresos económicos de sus socios y clientes que a través de nuestros múltiples productos efectuamos intermediación financiera por medio de todos nuestros canales. Igualmente, gestionamos los datos personales de nuestros colaboradores y directivos para el desarrollo de la relación laboral y de nuestros proveedores para la gestión de la relación contractual.

7. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para el desarrollo y ejecución de productos y servicios financieros de la **Cooperativa** tratará los datos personales para los siguientes propósitos:

Datos de socios, cliente y usuarios:

- Cuentas de ahorro



- Depósitos a Plazo Fijo
- Créditos
- Servicios
- Tarjetas de Debito
- Atención al cliente
- Transacciones en ventanilla
- Prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.
- Formación en materia de educación financiera.
- Realizar actividades de mercadeo de los productos y servicios de la **Cooperativa**.
- Notificar e informar sobre el uso de canales electrónicos.
- Análisis de la marca en medios y sistemas.
- Evaluación de satisfacción del servicio.
- Para validación de información o confirmación de transacciones realizadas por El Titular.
- Verificar capacidad de endeudamiento, capacidad crediticia y demás información que la **Cooperativa** requiera para otorgar sus servicios o productos.
- Video vigilancia.
- Analizar el detalle y escuchar las llamadas para verificar la calidad del servicio.
- Campañas de concienciación en Seguridad física, tecnológica y de la información.
- Contactabilidad para relaciones institucionales.
- Gestión jurídica de la Cooperativa y atención a requerimientos y procedimientos judiciales, extrajudiciales y/o administrativos.
- Ejecución y comunicación de órdenes de autoridades competentes y conservación de datos personales con fines de investigación judicial.
- Realizar gestiones de cobranzas.
- Referencias comerciales y personales.
- Suministrar información a las autoridades de control para llevar a cabo procesos de auditoría interna o externa.
- Reportar a las centrales de riesgo el estado de la cartera con relación a los productos y/o servicios adquiridos con la **Cooperativa**.
- Compartir los datos recolectados con aliados estratégicos, compañías de seguros, proveedores de servicios según el giro del Negocio de la **Cooperativa**

- Cualquier otra que sea obligatoria y necesaria para el cumplimiento de sus funciones como entidad financiera que este amparado en la ley y normativa vigente.

Datos de proveedores y posibles proveedores

- Gestión y calificación de proveedores y contactos.
- Soporte a incidencia con proveedores.
- Prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.
- Facturación.
- Transferencia de datos en calidad de encargado de tratamiento.
- Seguimiento.

Datos de colaboradores, posibles colaboradores y directivos

- Gestión administrativa de incorporación a la **Cooperativa**.
- Gestión de plan de carrera y promoción de los colaboradores.
- Capacitación, Inducción, Formación y Concienciación.
- Evaluaciones de desempeño.
- En caso de emergencia contactar a los familiares.
- Nomina.
- Selección y Contratación.
- Atención al empleado.
- Sanciones.
- Seguridad y salud ocupacional.
- Gestión de accidentes y prevención de riesgos laborales.
- Prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.
- Y demás documentos relacionados con la base de datos de los empleados conforme establecido en la ley y normativa vigente.

8. RESPONSABILIDADES

8.1. Responsabilidades de los Titulares de los datos

Se denominará El Titular a todas aquellas personas que proporcionen datos, así como también los datos que recopila la **Cooperativa**.

Los Titulares o dueños de la información tienen la responsabilidad de informar sobre cualquier cambio realizado sobre sus datos personales para que la **Cooperativa** garantice que toda información almacenada en los repositorios y bases de datos estén actualizadas y en consecuencia durante esta actualización se eliminara o modificará datos de acuerdo con los cambios que solicite el/los Titular/es.

8.2.Responsabilidades de la Cooperativa

- Implementar los principios, derechos y obligaciones previstos en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.
- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Obtener el consentimiento, en legal y debida forma del Titular que autoricen las operaciones de tratamiento.
- Implementar las medidas de seguridad organizativas, físicas y técnicas adecuadas para proteger los datos personales.
- Ejecutar una adecuada gestión de riesgos aplicada metodológicamente al tratamiento de datos personales.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar la confidencialidad de sus empleados que intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal.
- Garantizar la sensibilización, concientización, capacitación y formación necesaria en el personal autorizado para tratar datos personales.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, brinde mecanismos adecuados para garantizar la seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- Notificar a la Autoridad de Protección de Datos Personales y al Titular cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

- Permitir y contribuir a la realización de auditoras o inspecciones, por parte de la Autoridad de Protección de Datos Personales.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Autoridad de Protección de Datos Personales y las demás establecidas en la presente Ley.
- Garantizar los derechos sobre la protección de datos amparados en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales los mismos que son:
- **Derecho a la información:** El Titular de los datos personales tiene derecho a que la **Cooperativa** informe sobre los fines de tratamiento de datos, tiempo de conservación de datos, origen de los datos cuando no hayan sido obtenidos del Titular los efectos que conlleva entregar datos erróneos y más.
- **Derecho al acceso:** El Titular tiene derecho a solicitar acceso a sus datos personales.
- **Derecho a la rectificación y actualización:** El Titular tiene la facultad de solicitar la rectificación o actualización de sus datos.
- **Derecho a la eliminación:** El Titular tiene derecho a solicitar que los datos personales se eliminen cuando:
 1. El tratamiento no es necesario ni adecuado para la finalidad.
 2. Los datos personales hayan cumplido con el fin para el cual fue recolectado;
 3. Y hayan vencido el plazo de conservación de los datos personales.
 4. El consentimiento del Titular sea revocado.
 5. Exista obligación legal.
- **Derecho a la oposición:** El Titular tiene derecho a oponerse al tratamiento de datos personales cuando se cumplan algunas de las siguientes condiciones:
 1. No se interfiera sobre los derechos y libertades fundamentales de terceros, la ley lo permita, y no se trate de información pública o el tratamiento este prescrito por la ley.
 2. El tratamiento de datos personales tenga por objeto la mercadotecnia directa; el interesado tendrá derecho a oponerse en todo momento al tratamiento de los datos personales que le conciernen, incluida la elaboración de perfiles; en cuyo caso los datos personales dejarán de ser tratados para dichos fines.
 3. Cuando no sea necesario su consentimiento para el tratamiento como consecuencia de la concurrencia de un interés legítimo, previsto en el artículo 7 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, y se justifique en una

situación concreta personal del Titular, siempre que una ley no disponga lo contrario.

Existen ciertas excepciones en las que podemos rechazar una solicitud de oposición, por ejemplo, cuando los datos personales son necesarios para el cumplimiento de la ley o en relación con reclamaciones.

- **Derecho a la portabilidad:** El Titular tiene derecho a solicitar sus datos personales en un formato compatible, actualizado, estructurado, general, interoperable y legible; conservando sus características; o reenviarlos a otros responsables:
- **Derecho a la suspensión de tratamiento:** El Titular tiene derecho a solicitar a la **Cooperativa** la suspensión del tratamiento de sus datos personales cuando:
 1. Cuestione la corrección de los datos personales, mientras que el responsable del tratamiento verifica su corrección.
 2. Es ilícito y El Titular se opone a la supresión de los datos y solicita en su lugar la limitación de su uso.
 3. El responsable ya no haga uso de los datos para los fines obtenidos, pero El Titular necesite para la defensa de reclamaciones.
- **Derecho a no ser objeto de una decisión basada única o parcialmente en valoraciones automatizadas:** El Titular tiene derecho a que no se tome una decisión basada única o parcialmente en evaluaciones automatizadas que sean el resultado de procesos automáticos, incluida la elaboración de perfiles, y que tengan consecuencias jurídicas que vulneren sus derechos y libertades fundamentales, por lo que puede solicitar a la **Cooperativa**:
 1. Explicación razonada de la decisión tomada.
 2. Solicitar el programa de criterios de evaluación automatizados.
 3. Solicitar información sobre los tipos de datos utilizados y las fuentes de donde se obtuvieron.

8.3.Responsabilidades del encargado de tratamientos de datos personales

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.



- Realizar solo las operaciones de tratamiento de datos personales encargadas por la **Cooperativa**, no tratará datos personales para finalidades u operaciones propias.
- Implementar las medidas de seguridad organizativas, físicas y técnicas adecuadas para proteger los datos personales dentro del Servicio.
- Establecer, mantener los datos personales estrictamente confidenciales y proporcionar previa solicitud de la **Cooperativa**, una descripción de las medidas implementadas dentro del Servicio para proteger los datos personales.
- Ejecutar una adecuada gestión de riesgos aplicada metodológicamente al tratamiento de datos personales.
- Asistir a la **Cooperativa** en las auditorías e intervenciones internas, externas y ejecutadas por la autoridad de protección de datos personales.
- Notificar a la **Cooperativa** tan pronto sea posible, y a más tardar dentro del término de dos días contados a partir de la fecha en que se tuvo conocimiento de alguna vulneración de seguridad, así mismo, deberá colaborar en la identificación y notificación a la autoridad de protección de datos personales y/o al Titular de las vulneraciones de seguridad a los datos personales.
- Garantizar la confidencialidad de sus empleados que intervengan en cualquier fase del tratamiento de los datos de carácter personal.
- Garantizar la sensibilización, concientización, capacitación y formación necesaria en el personal autorizado para tratar datos personales.
- Una vez concluida la prestación contractual o concluido el presente encargo, los datos personales soportados en cualquier medio (físico o lógico) donde consten deberán ser destruidos o devueltos a la **Cooperativa**.
- El encargado de tratamiento de datos personales tiene las mismas obligaciones que el responsable de tratamiento de datos personales.
- Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Autoridad de Protección de Datos Personales y las demás establecidas en la presente Ley.

8.4. Deberes de los colaboradores

- Garantizar a los Titulares, la confidencialidad de los datos personales adoptando las medidas de seguridad de la **Cooperativa**.

- Realizar oportunamente la actualización, rectificación, supresión, eliminación y/o inactivación de los datos dentro de los tiempos establecidos de la presente Ley.
- Tramitar las consultas y los reclamos solicitados por los Titulares.
- Adoptar el manual interno de procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y la presente política y, en especial, para la atención de consultas y reclamos por parte de los Titulares.
- Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- Informar al delegado de protección de datos personales en caso de que se presenten violaciones de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.

9. INFORMACIÓN SOBRE COOKIES

Los sitios web y aplicativos de la **Cooperativa**, recaban información estándar de registro, incluyendo su dirección IP, tipo de navegador, el idioma, tiempos de acceso y direcciones de sitios web, con el fin de conocer la procedencia, actividades o preferencias del usuario al navegar en la web, incrementar la funcionalidad y mostrar anuncios relevantes para el usuario.

Para asegurar que los sitios web y aplicativos de la **Cooperativa** están siendo bien administrados y facilitar una mejor navegación, nosotros o nuestros proveedores de servicios podemos utilizar cookies o dispositivos de almacenamiento y/o recuperación de datos para recabar datos agregados.

Las cookies pueden ser deshabilitadas y eliminadas por el usuario cuando desee, para tal efecto el usuario puede consultar y/o solicitar la ayuda del navegador de internet que utilice.

Para información adicional sobre cómo utilizamos cookies y otras tecnologías de seguimiento y cómo se puede controlar, puede revisar nuestra Política de Uso Cookies.

10. CONSERVACIÓN

Los datos personales serán almacenados única y exclusivamente por el tiempo estrictamente necesario para cumplir con las finalidades de tratamiento, durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones provenientes de relaciones legales, laborales o contractuales,

según corresponda; para atender posibles responsabilidades que pudieran derivar del cumplimiento de las finalidades para la que los datos fueron recabados con los tiempos legales previstos en las normas aplicables y en un máximo del tiempo necesario para la prescripción de las acciones legales. Luego de este período los datos se eliminarán, anonimizarán o bloquearán para lo cual deberán emitirse las respectivas actas de destrucción.

11. TRASFERENCIA Y COMUNICACIONES DE DATOS PERSONALES

Se podrá realizar la transferencia de datos personales a nivel local o dentro del territorio ecuatoriano a proveedores, usuarios y clientes únicamente para las finalidades informadas en esta política. Los datos personales también pueden ser revelados a las autoridades, agencias gubernamentales reguladoras o de otro tipo, o a terceros, en caso de que sea necesario para cumplir con obligaciones o requerimientos de la autoridad competente.

LA COOPERATIVA FASAYÑAN exigirá a los terceros a quienes se transfieran datos personales, el cumplimiento de estándares adecuados de confidencialidad, protección y seguridad, para lo cual se firmarán contratos, acuerdos, convenidos u otro documento con validez legal que permitan establecer de forma obligatoria entre las partes, garantías suficientes y adecuadas de la aplicación de medidas funcionales, tecnológicas, organizativas, administrativas y jurídicas para asegurar niveles de protección de datos personales conforme estable en la ley Orgánica de protección de datos personales.

12. SEGURIDAD

LA COOPERATIVA FASAYÑAN para proteger la información frente a riesgos y amenazas aplica un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, basado en la norma ISO/IEC 27001 y una guía de buenas prácticas la norma ISO/IEC 27002. Estas normas permiten establecer políticas, procedimientos y controles, además supervisar, revisar, mantener y mejorar el SGSI con el objeto de disminuir los riesgos y amenazas, adaptadas a las necesidades de la institución.

13. PROCESO PARA HACER EFECTIVO LOS DERECHOS DEL TITULAR

Para hacer efectivos sus derechos la **Cooperativa** pone a disposición el siguiente formulario: “Formulario para el ejercicio de derecho del Titular”. Este formulario se pondrá a disposición del Titular de manera presencial o en la página web institucional.

El Formulario deberá ser presentado de manera personal en el área de Balcón de Servicios en cualquiera de las sucursales de la **Cooperativa**. Para lo cual el Titular deberá acreditar su identidad, copia de cédula, pasaporte o un poder especial debidamente notariado en que se autorice a un tercero su gestión.

14. CONSECUENCIA DE LA ENTREGA DE DATOS O DE LA NEGATIVA DE HACERLO

La entrega de tus datos personales permite cumplir con las finalidades descritas en la presente política. En caso de que exista una negativa u oposición para el tratamiento de estos, no podremos suministrarle nuestros productos, proveer nuestros servicios, contactarnos con el Titular de los datos; y, en general cumplir con las finalidades descritas.

15. CONSECUENCIAS POR SUMINISTRAR DATOS ERRÓNEOS, INEXACTOS O FALSOS

La entrega de datos erróneos, inexactos, falsos o desactualizados afecta la calidad de nuestros productos y servicios, de igual manera, en relación con algunos de los propósitos descritos puede significar que no podamos garantizar su efectividad. El Titular debe garantizar que los datos personales que entrega son verdaderos, exactos, completos y actualizados y responder sobre su veracidad y actualización, si se corrobora la entrega de datos falsos la Cooperativa pondrá en conocimiento de las Autoridades Administrativas para las sanciones respectivas y posibles acciones legales a las que se pueda acceder

16. DATOS DE TERCEROS

Para ciertos Productos y Servicios se requieren o solicitan que tratemos datos personales de un tercero, que El Titular nos facilita como por ejemplo referencias comerciales, laborales, personales o de contacto, etc; el Titular garantiza haber informado acerca de las finalidades y la forma en la que necesitamos tratar sus datos personales.

17. EDUCACIÓN DIGITAL

LA COOPERATIVA FASAYÑAN consciente de que la implementación de medidas de control en protección de datos personales es responsable y proactiva, por lo que nos centramos en generar una cultura de conocimiento por parte de colaboradores y de aquellos que intervienen en el desarrollo de procesos, a través de un plan de formación y concienciación.

18. REVOCATORIA DE CONSENTIMIENTO

El Titular podrá solicitar en cualquier momento que dejemos de tratar sus datos personales siempre y cuando no mantenga ningún tipo de producto, servicio o relación contractual vigente con la **Cooperativa**, para lo cual se pondrá a su disposición un formulario de Revocatoria del Consentimiento para el tratamiento de datos, revocatoria que podrá ser parcial o total, acercándose a cualquier de las sucursales de la **Cooperativa**.

19. NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Recopilamos datos de niñas, niños y adolescentes para la provisión de servicios, prestación de productos, pagos de utilidades a colaboradores y el cumplimiento de obligaciones legales, su tratamiento se gestionará a través de consentimiento expreso de su Representante Legal.

Los adolescentes mayores a 15 años pueden otorgar su consentimiento de forma directa a la **Cooperativa** para el tratamiento de sus datos personales de conformidad con lo dispuesto en la LOPDP, pero respecto de otros vínculos jurídicos se deberá estar a lo dispuesto y/o señalado en cada normativa aplicable.

LA COOPERATIVA FASAYÑAN velarán por el uso adecuado de los datos de niños, niñas y adolescentes garantizando el respecto a las leyes aplicables y las medidas oportunas.

20. SUPERVISIÓN Y CONTROL

La observancia y cumplimiento de la presente política se dará por las distintas áreas de la **Cooperativa**, es objeto de supervisión y control permanente por el Delegado de Protección de Datos.

21. CAMBIOS A NUESTRA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LA COOPERATIVA FASAYÑAN podrá modificar o actualizar esta Política de Protección de Datos Personales cuando sea necesario para cumplimiento normativo, políticas internas o nuevos requerimientos para la prestación de servicios y/o productos, informándole de ello en nuestro sitio web o canales de comunicación.

22. ACEPTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

Los Socios, Clientes, Usuarios, Colaboradores, posibles Colaboradores, Proveedores, posibles Proveedores y Directivos de la **Cooperativa** aceptan, el tratamiento de sus datos personales conforme los términos del presente documento.

23. VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La política de protección de Datos Personales contenidas en el presente documento, rigen a partir del 14 de Septiembre de 2023 y su publicación en la página web de la Cooperativa.